



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios  
Subdirección de Certificación

## CONVOCATORIA

### **Directores Técnicos de la Licenciatura en Enfermería y Enfermería y Obstetricia de Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM Presentes**

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, atenta a promover y apoyar la titulación de los alumnos del Sistema Incorporado (SI) les informa que, la Opción de Titulación: **Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC)**, se llevará a cabo el **24 de febrero de 2018**, en las instalaciones de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de esta Universidad Nacional Autónoma de México, para los egresados de las carreras de:

- Técnico en Enfermería.
- Licenciatura en Enfermería.
- Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Se anexa el **procedimiento** para participar en el EPAC, la programación con las fechas de recepción de documentos, así como las características de las fotografías.

Solicito su colaboración para difundir entre sus egresados el EPAC, como una más de las opciones en las que pueden participar los alumnos del SI para obtener el título profesional.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al número telefónico 56-22-60-35 o al correo electrónico [rcertificacion@dgire.unam.mx](mailto:rcertificacion@dgire.unam.mx) del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación o al Departamento de Servicio Social y Titulación, al número telefónico 56-22-60-28, o bien al correo electrónico [sstitulacion@dgire.unam.mx](mailto:sstitulacion@dgire.unam.mx), de la Subdirección de Certificación.

Con la certeza de contar con su participación, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de septiembre de 2017.

**La Subdirectora**

**Lic. Guillermina Castillo Arriaga**

GCA/abg\*mld

UNAM  
La Universidad  
de la Nación

## EXAMEN PROFESIONAL POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO (EPAC)

24 de febrero de 2018

De acuerdo con el Manual de Disposiciones y Procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM, y con el objeto de brindar una mejor atención y agilizar los trámites, tanto de Revisión de Estudios como para la obtención del Título y Cédula Profesional, *la ISI o el(la) alumno(a)* deberá entregar, en tiempo y forma, la documentación completa y en buen estado, las fotografías con las características establecidas y el folio con estado de "Pago Finalizado".

### PROCEDIMIENTO

#### I. DE LA REVISIÓN DE ESTUDIOS

Para participar en el EPAC, los alumnos deberán:

- 1.1 Cubrir el 100% de créditos del plan de estudios
- 1.2 Realizar, del 25 de septiembre al 2 de octubre del 2017, el pago correspondiente:

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
050	Revisión de estudios	1	\$240.00

Para ello, en la página [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) seleccionarán **servicios en línea/pagos** y seguirán las instrucciones.

#### En el Departamento de Revisión de Estudios y Certificación (DREyC):

- 1.3 De acuerdo con la [programación](#) establecida (pág. 7), entregar (en un folder tamaño oficio, rotulado con el nombre del alumno y el número de cuenta), en original, los documentos que presentó para formalizar su registro como alumno del SI:
  - Acta de nacimiento.

- Certificado de estudios de secundaria.
- Certificado de estudios de bachillerato.
- Clave Única de Registro de Población (CURP), copia fotostática ampliada al 200% del tamaño original.

Además de:

- Constancia de liberación de servicio social.
- Folio(s) con estado de **“Pago Finalizado”**, por la Revisión de Estudios.

1.4 De cumplir con los requisitos académico-administrativos de ingreso, permanencia y egreso establecidos en el plan de estudios, el DREyC:

- Entregará, a la ISI, el documento que libera la revisión de estudios.
- Turnará el expediente al Departamento de Servicio Social y Titulación, para continuar con el trámite de registro al EPAC.

1.5 El alumno consultará el avance de su trámite en la página [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) en el apartado de Servicios en línea/alumnos/Revisión de estudios.

## II. DEL REGISTRO AL EPAC

Los alumnos(as) cuya revisión de estudios haya sido liberada para participar en el EPAC, deberán:

2.1 Realizar del 7 al 16 de noviembre, el pago por los [conceptos](#) (pág. 8) de titulación EPAC, según el caso.

<b>Licenciatura</b>	<b>\$6,860.00</b>
<b>Técnico</b>	<b>\$6,700.00</b>

Para ello, en la página: [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) seleccionarán **servicios en línea/pagos** y seguirán las instrucciones.

## En el Departamento de Servicio Social y Titulación (DSSyT):

2.3 De acuerdo con la [programación](#) (pág. 9), entregar lo siguiente:

- Fotografías: 6 tamaño título y 7 tamaño infantil ([características](#)).
- Folio(s) con estado de **"Pago Finalizado"**.
- 

2.4 El DSSyT, entregará el *Formato B*, que valida el registro del alumno, el que deberá presentar el día del examen.

Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia  
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios  
Examen Profesional por Áreas del Conocimiento

FOLIO: 3003 NOMBRE: ESTHER

CUENTA: CURP: 4MDFRNN04 SISTEMA INCORPORADO: ESCOLARIZADO

NIVEL: LICENCIATURA CARRERA: LICENCIADO EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA FECHA EPAC: 10-Junio-2017

INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA: ESC DE ENFERMERÍA IS

SEDE DE APLICACIÓN (CITA 7:00 am): Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia Aula: 14  
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan S/N, San Lorenzo Huipulco  
Tlalpan, Distrito Federal, CP: 14370

SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
INCORPORACIÓN Y  
REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

INTERESADO FIRMA DEL APLICADOR

Presentar este comprobante el día del examen y conservarlo para trámites posteriores. Presentar una de las siguientes formas de identificación oficial: credencial del INE, cédula profesional, pasaporte o cartilla de SMN. Evite que le sea negado el acceso al examen, no se admitirá ninguna otra forma de identificación. Previo al examen ubique su sede en [www.eneo.unam.mx/epac/](http://www.eneo.unam.mx/epac/)

2.5. La **Guía de estudio y el Instructivo** para presentar el examen, estará a disposición de los alumnos, en la página [www.eneo.unam.mx/epac/](http://www.eneo.unam.mx/epac/) a partir del 20 de enero de 2018.

### III. PRESENTACIÓN DEL EPAC

El alumno, en la página [www.eneo.unam.mx/epac/](http://www.eneo.unam.mx/epac/) a partir del 20 de febrero de 2018

3.1 Consultará y podrá imprimir la programación del examen.

- 3.2 Acudirá puntualmente a la sede, en la fecha y horario establecido por la ENEO (**no habrá tolerancia**).
- 3.3 Mostrará para su ingreso, el *Formato B* y una **identificación oficial** con fotografía.

#### **IV. RESULTADOS DEL EPAC**

Se darán a conocer el 24 de marzo del 2018. El Alumno con su número de cuenta o folio registrado en el *Formato B*



- 4.1 Ingresará a la pagina [www.eneo.unam.mx](http://www.eneo.unam.mx) e imprimirá la calificación obtenida.

#### **V. REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL**

Los alumnos que obtengan resultado aprobatorio en dicho examen, deberán:

- 5.1. Realizar el llenado de la **Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional**, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Aviso publicado en la página de internet de esta DGIRE, el 24 de octubre de 2016.
- 5.2. Entregar en el DSSyT del 9 al 13 de abril del 2018, la siguiente documentación:
  - **Resultado del examen**, impreso de la página de la ENEO.
  - **Copia de la Solicitud de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional, debidamente llenada y firmada.**
  - **Circular 083/14, publicada en la página de esta DGIRE el 12 de agosto de 2014**, en donde el alumno asiente su nombre completo, fecha y firma autógrafa de enterado, de que no habrá cambio en el nombre de la institución (Universidad Nacional Autónoma de México) inscrito en el Registro Nacional de Profesionistas, como se estipula en el segundo párrafo de la circular en mención.
- 5.3. El DSSyT entregará a la ISI o al alumno(a) el comprobante (Tarjetón), para continuar con el trámite de obtención del título y cédula profesional, en la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM.

## Comprobante (Tarjetón)

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	 DGAE	
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>SECRETARÍA GENERAL</b> <b>COMPROBANTE PARA RETIRAR EL TÍTULO Y TRAMITAR LA CÉDULA PROFESIONAL</b>		
PARDINEZ APELLIDO PATERNO	SOSA APELLIDO MATERNO	MARLETT ARACELI NOMBRE(S)
( 8869 ) CEN DE EST TEC DE BACH PROFNAL, S.C. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
301889263 EXPEDIENTE	( 12 ) LICENCIADO EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CARRERA	
<p>Para informarse del avance del trámite de la elaboración del título, después de 45 días hábiles, a partir del <u>10-Enero-2013</u>, deberá consultar la página: <a href="http://www.escolar.unam.mx">www.escolar.unam.mx</a> o comunicarse a los teléfonos: 5622-5568, 5622-5570 y 5622-5572. Cuando se le indique deberá presentarse en la Oficina "TRAMITEL", ubicada en el Edificio de la Dirección General de Administración Escolar(DGAE), Circuito de la Investigación Científica entre la parada del metro Universidad (CU) y el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), Ciudad Universitaria de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.</p>		
<i>Araceli</i>		

**DEPARTAMENTO DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y CERTIFICACIÓN  
PROGRAMACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

**Martes 3 de octubre de 2017**

<b>Hora</b>	<b>Clave</b>	
9:00 a.m. a 13:00 p.m.	3017	3017
	3017	3017
	3017	3017
	3017	3017

**Miércoles 4 de octubre de 2017**

<b>Hora</b>	<b>Clave</b>	
9:00 a.m. a 13:00 p.m.	3382	3033
	8715	3098
	8858	8723

**Jueves 5 de octubre de 2017**

<b>Hora</b>	<b>Clave</b>	
9:00 a.m. a 13:00 p.m.	8869	3021
	3041	3049

**Viernes 6 de octubre de 2017**

<b>Hora</b>	<b>Clave</b>	
9:00 a.m. a 13:00 p.m.	8722	3095
	3295	8725

## CONCEPTOS DE PAGO A CUBRIR POR TITULACIÓN EPAC

CLAVE	CONCEPTO	LICENCIATURA	TÉCNICO
<b><u>230</u></b>	Titulación UNAM, Enfermería	<b>\$1,200.00</b> (15 días de salario mínimo)	<b>\$1,200.00</b> (15 días de salario mínimo)
<b><u>126</u></b>	Pergamino de título profesional	<b>\$700.00</b>	<b>\$700.00</b>
<b><u>143</u></b>	EPAC, guía e instructivo para realizar el examen	<b>\$4,400.00</b>	<b>\$4,400.00</b>
<b><u>042</u></b>	Autorización de examen profesional	<b>\$240.00</b> (tres días de salario mínimo)	
<b><u>044</u></b>	Elaboración de título	<b>\$240.00</b> (tres días de salario mínimo)	
<b><u>041</u></b>	Autorización de examen profesional		<b>\$160.00</b> (dos días de salario mínimo)
<b><u>043</u></b>	Elaboración de título		<b>\$160.00</b> (dos días de salario mínimo)
<b><u>049</u></b>	Registro de Servicio Social (Secretaría de Salud)	<b>\$80.00</b> (1 día de salario mínimo)	<b>\$80.00</b> (1 día de salario mínimo)
	<b>TOTAL</b>	<b>\$6,860.00</b>	<b>\$6,700.00</b>



**DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN**  
**PROGRAMACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

**Martes 14 de noviembre de 2017**

<b>Hora</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>9:00 a.m.</b>	<b>3041</b>	<b>8715</b>
<b>11: 30 a.m.</b>	<b>8722</b>	<b>3382</b>

**Miércoles 15 de noviembre de 2017**

<b>Hora</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>9:00 a.m.</b>	<b>3049</b>	<b>3033</b>
<b>11: 30 a.m.</b>	<b>3295</b>	<b>8869</b>

**Jueves 16 de noviembre de 2017**

<b>Hora</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>9:00 a.m.</b>	<b>8723</b>	<b>8725</b>
<b>11:30 a.m.</b>	<b>3095</b>	<b>3021</b>

**Viernes 17 de noviembre de 2017**

<b>Hora</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>9:00 a.m.</b>	<b>3017</b>	<b>3017 (escolarizado)</b>
<b>11:30 a.m.</b>	<b>8858</b>	<b>3098</b>

## CARACTERÍSTICAS DE FOTOGRAFÍAS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

### 1. Tamaño Título (6)

- Ovaladas, 6 x 9 cm., **recientes y bien recortadas**
- Impresas en papel mate delgado (**ILFORD O KENFORD**)
- En blanco y negro, con fondo blanco o gris claro
- Con retoque
- Vestimenta formal
- Completamente de frente, rostro serio; **frente y orejas descubiertas**

#### Hombres

- Saco y corbata
- Bigote recortado arriba del labio, en su caso
- Sin barba
- Peinado discreto
- Sin ningún tipo de lentes

#### Mujeres

- Vestimenta formal, sin escote; se recomienda blusa blanca y saco oscuro
- Peinado y maquillaje discreto (en caso de cabello largo, prendido hacia atrás)
- Aretes pequeños
- Sin ningún tipo de lentes

### 2. Tamaño Infantil (7)

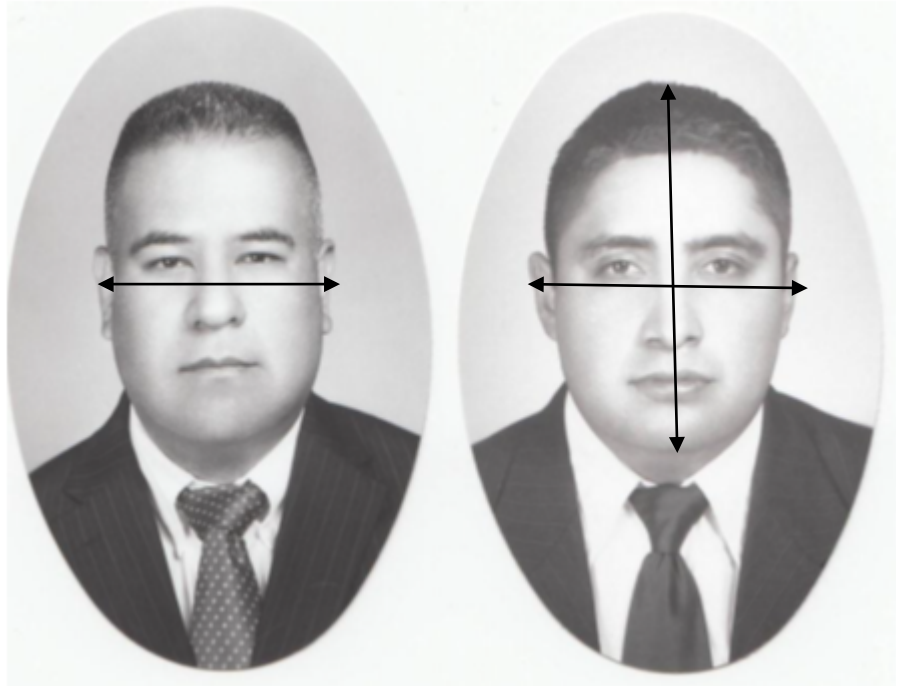
- Rectangulares, 2.5 x 3 cm., **recientes y bien recortadas**. Sin marco blanco
- Impresas en papel mate delgado (**ILFORD O KENFORD**)
- En blanco y negro, con fondo blanco
- Con retoque
- Vestimenta formal
- Completamente de frente, rostro serio; frente y orejas descubiertas, que **el tamaño de la cara sea proporcional a la medida de la fotografía**

3. Evite entregar fotografías digitales, con película adhesiva, instantáneas y brillantes, con leyenda publicitaria o que hayan sido tomadas, a su vez, de otras.
4. Las fotografías tanto tamaño título como las de tamaño infantil, deberán de contener nombre completo, al reverso, **escrito con lápiz, por el alumno**.

**Las fotografías**

**Ejemplo de fotografía:**

Completamente de frente, rostro serio; **frente y orejas descubiertas**. De oreja a oreja deberá medir 3.5 cm. y, de la parte superior de la cabeza al mentón 5 cm.



En caso de portar la cofia, la fotografía deberá ajustarse a las medidas ya mencionadas

Las fotografías tanto título como infantil deberán ser de la misma toma fotográfica

